



## **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR ORDEN DE 28 DE MARZO DE 2023 (Extracto en BORM nº 97, de 28 de abril de 2023)**

Mediante Orden de 28 de marzo de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, se aprueban las bases reguladoras de subvenciones a Ayuntamientos y entidades sin fin de lucro de la Región de Murcia para la realización de actuaciones destinadas a la reducción del absentismo escolar y a la inclusión del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Al amparo de citada orden, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, con fecha 24 de abril de 2023, aprueba la orden por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos y entidades sin fin de lucro de la Región de Murcia para la realización de actuaciones destinadas a la reducción del absentismo escolar y a la inclusión del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, con cargo al crédito previsto en el presupuesto del año en curso.

El artículo 8 de la citada orden de bases reguladoras, establece en el punto primero, que para la valoración de las solicitudes se constituirá una Comisión de Evaluación que estará presidida por la persona titular de la Dirección General competente en atención a la diversidad u otra en quien delegue, y que además estará compuesta, además, por:

- a) Por un/a director/a de centro educativo público.
- b) Por un/a titular de centro de educativo privado concertado.
- c) Por un/a representante de la Inspección de Educación.
- d) Por dos técnicos/as educativos de la Dirección General con competencias en atención a la diversidad que hayan sido designados por la persona que preside la Comisión.
- e) Por un/a administrativo/a de la citada Dirección General, que actuará como secretario/a.





## RESUELVO

Nombrar, como miembros de la Comisión de valoración de proyectos presentados a la convocatoria de 24 de abril de 2023, a los siguientes profesionales:

**Presidenta: Sra. Dña. María del Mar Sánchez Rodríguez**, Subdirectora General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional.

**Secretaria: Sra. Dña. Carmen Nicolás López**, administrativa del Servicio de Atención a la Diversidad.

### Vocales:

- **Sr. D. Antonio Rodríguez Guirao**, director del CEIP Vistabella de Murcia.
- **Sr. D. Francisco Sarabia Fernández**, director del CC San Jorge de Murcia.
- **Sr. D. Luis José Gómez Rodríguez**, representante del Servicio de Inspección Educativa.
- **Sra. Doña Antonia Cascales Martínez**, técnico educativo del Servicio de Atención a la Diversidad.
- **Sra. Dña. Ana María Porras Espinosa**, técnico educativo del Servicio de Atención a la Diversidad

En Murcia, a (fecha de la firma electrónica que figura al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL

Juan García Iborra

